

DESESCALADA PARA CENTROS DE DÍA DE TRATAMIENTO A LAS ADICCIONES (FASE I)

Organización de personal

1. Se mantendrá el mínimo de personal en el centro que permita atender la actividad. Para ello, la dirección del centro establecerá rotaciones de personal en días alternos, disposición de puestos de trabajo, ampliación de horarios de atención al público, siempre pertinentes con las normas de seguridad y con arreglo a las posibilidades de la plantilla del centro. Cada centro organizará el trabajo de forma que no coincidan todos los trabajadores a la vez, estableciendo turnos y horarios, y que faciliten el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas, si lo permite la plantilla del centro.
2. No se incorporarán al trabajo las personas pertenecientes a grupos vulnerables hasta la última fase del confinamiento. Se priorizará el teletrabajo, la atención telefónica y telemática, siempre que sea posible.
3. Se recomendará al personal del Centro de Día que se autoevalúe antes de ir a trabajar. En caso de presentar síntomas compatibles con infección por COVID-19 no deberá acudir al trabajo, lo comunicará al centro y se pondrá en contacto con los servicios de atención primaria de forma inmediata.
4. Desplazamientos al trabajo de personal: se recomendará que priorice el transporte individual frente al colectivo y, en caso de utilizar transporte público, utilice mascarilla y guarde la distancia de seguridad evitando las aglomeraciones.
5. Se establecerá el manejo de la agenda, por parte del personal técnico, y la correspondiente citación con el fin de no incurrir en aglomeraciones de pacientes o familiares, programando el tiempo de atención.
6. La disposición de los puestos de trabajo, la organización de los turnos y el resto de condiciones de trabajo existentes en los centros se modificarán, en la medida necesaria, para garantizar la posibilidad de mantener la distancia de seguridad interpersonal mínima de dos metros entre los trabajadores, siendo esta responsabilidad del titular de la actividad económica o, en su caso, de la Dirección de los centros, o de la persona en quien estos deleguen.

Medidas de organización interna

1. Se colocarán carteles en la entrada, zonas de paso y zonas comunes, con recomendaciones para la prevención del COVID-19. También se colocaran carteles en los baños indicando el correcto lavado y secado de manos (se adjuntan modelos). En todos los baños se dispondrá de papel, jabón y toallas de papel desechables/secadores.
2. No se podrá permanecer en zonas comunes si no es imprescindible y siempre que sea posible mantener la distancia física de seguridad.
3. Solo se atenderá presencialmente con cita previa, y cumpliendo con las correspondientes medidas higiénico-sanitarias (distancia, mascarilla etc.). Se pedirá a los usuarios que acudan puntuales a la cita, y sin acompañantes.
4. Las actividades propuestas incorporarán la distancia interpersonal mínima de 2 metros y es obligatorio el uso de mascarilla por parte tanto de las personas trabajadoras como de las usuarias.
5. Se priorizarán las actividades individuales frente a las grupales. En todo caso, las actividades grupales serán en número inferior a 10 personas incluidas las personas trabajadoras, y siempre que el espacio habilitado para su realización garantice la distancia mínima interpersonal de dos metros entre las personas.

Información que se ofrecerá a las personas usuarias

1. Se facilitará a las personas usuarias información sobre los horarios y los teléfonos de cita previa. No se realizará atención presencial a las personas que acudan sin cita.
2. A través de llamada telefónica se les citará y al mismo tiempo se les preguntará si presentan algún síntoma compatible con COVID-19, REALIZANDO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

¿Ha tenido en la última semana alguno de los siguientes síntomas?

Fiebre/febrícula	Escalofríos tiritona
Tos	Dolor en el pecho
Dificultad respiratoria	Síntomas de catarro
Perdida o alteración del sentido del olfato o del gusto	Malestar general/dolores musculares
	Dolor de cabeza

En caso afirmativo no se les dará cita y se les recomendará que contacten a la mayor brevedad con su centro de salud o al teléfono 900300555.

Si no presentan síntomas serán citados, y, a ser posible, recibirán en su móvil un mensaje con el horario, nombre del recurso y dirección que servirá como justificante para el desplazamiento.

3. Se recordará a la persona la importancia de llegar puntual a la cita y se recabará su compromiso de cumplir con ello, advirtiéndole que en caso contrario no se asegura la posibilidad de prestar el servicio.

Medidas de limpieza e higiene

Zonas de Entradas y salidas

1. Se dispondrá de dispensador de solución “hidroalcohólica” a la entrada del recurso.
2. Al entrar al recurso se procederá a la desinfección de manos tras lo cual, se facilitará a la persona una mascarilla que deberá ponerse tras la desinfección de manos. Si la persona trae mascarilla podrá seguir utilizando la suya propia.
3. En el caso de que traiga guantes deberá tirarlos en un contenedor con tapa, tras lo cual procederá a la desinfección de manos (pacientes con enfermedades dermatológicas: dermatitis atópica, psoriasis... deberán traer sus guantes y proceder a su desinfección).
4. Una vez finalizada la actividad, la persona usuaria se dirigirá a la salida y de nuevo deberá proceder a la desinfección de manos con solución “hidroalcohólica”.

Uso de instalaciones

1. Si la instalación cuenta con dos accesos diferenciados al local se establecerá una puerta de entrada y otra para la salida.
2. En el caso de disponer de una sola puerta se señalará en el suelo flechas de indicación de entrada y salida. La entrada al centro se realizará de forma ordenada y escalonada, manteniendo la distancia de seguridad y permitiendo antes la salida que la entrada.
3. Se podrán compartir despachos si éstos permiten mantener las medidas de distancia social.
4. La consulta se realizará con las medidas de protección para profesionales y pacientes: distancia de más de 2 metros y mascarillas en ambos casos.
5. Tras la finalización de la actividad se desinfectarán todas las superficies y se ventilará la estancia convenientemente.
6. En la medida que sea posible, se mantendrán las puertas abiertas para no tener que tocar las manillas.
7. En aquellos recursos que dispongan de ascensor salvo en caso de situaciones de falta de movilidad, se evitará el uso del mismo.

Limpieza

Se realizará una **limpieza y desinfección de las instalaciones** al finalizar la jornada, prestando especial atención a los siguientes puntos:

1. Se extremarán las medidas higiénicas de los centros, en sitios tales como telefonillos, timbres, pasamanos, manillas, y mesas, paredes, ordenadores, teléfonos móviles y otras superficies. En el caso de teléfonos u ordenadores, deberán desinfectarse antes de utilizarlos por diferentes personas.
2. Para la limpieza y desinfección de suelos y superficies se utilizará agua con lejía o producto virucida. Si las instalaciones reciben a personas en horario de mañana y tarde se procederá a la desinfección dos veces al día.
3. Se prestará especial atención a:
 - *Dispensadores de agua fría
 - *Máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y alimentos
 - *Baños
4. En cuanto al mobiliario del centro: las sillas no deberán tener tapizados de material textil, para poder realizar una limpieza adecuada.
5. El material terapéutico colectivo utilizado será desinfectado tras cada jornada de uso.

Equipos de protección para personas trabajadoras

Se dispondrá de mascarillas quirúrgicas u otros procedimientos de barrera homologados para su utilización por el personal en contacto con las usuarias. Se dispondrá de guantes para el manejo de pacientes, en su caso. **Se designará en cada Centro una persona responsable de este material.**

- El profesional procurará mantener una distancia no inferior a 2 metros con la persona a la que se atiende.
- La personas trabajadoras del centro procederán al lavado de manos, a la entrada y salida del local, o utilización de soluciones hidroalcohólicas. Se recuerda que se deberá realizar lavado de manos frecuente.

La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Deberá realizarse, según la técnica correcta y siempre en cada uno de los siguientes momentos:

1. Antes del contacto con el paciente.
2. Antes de realizar una técnica aséptica.
3. Después del contacto con fluidos biológicos.
4. Después del contacto con el usuario.
5. El haber utilizado guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada.



- Se recomienda a las personas trabajadoras llevar las uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros abalorios, así como el pelo recogido.
- El fichaje con huella dactilar (en su caso) será sustituido por cualquier otro sistema de control horario que garantice las medidas higiénicas adecuadas para protección de la salud y la seguridad, o bien se deberá desinfectar el dispositivo de fichaje antes y después de cada uso, advirtiendo a las personas trabajadoras de esta medida.
- En aquellos centros que se recojan muestras de orina las personas trabajadoras deberán utilizar bata protectora y guantes desechables para la toma de muestra.

Medidas de protección para las personas usuarias

Recomendaciones para acudir al centro:

- Transporte individual en vehículo particular: podrán desplazarse dos personas por cada fila de asientos, siempre que utilicen mascarillas y respeten la máxima distancia posible entre los ocupantes. Las personas que residan en la misma vivienda, independientemente de la fase de desescalada, podrán compartir un mismo vehículo con la única limitación del número de plazas autorizadas para el mismo. En este caso, no será necesario el uso de mascarilla.
- Si es un taxi o vehículo de transporte compartido, el uso de mascarillas que cubran nariz y boca es obligatorio para quienes ocupan el vehículo, podrán desplazarse dos personas por cada fila adicional de asientos respecto de la de quien conduce, debiendo garantizarse, en todo caso, la distancia máxima posible entre sus ocupantes, salvo que convivan en el mismo domicilio, que en este caso podrán ir tres personas por cada fila adicional de asientos.

Durante su estancia en el centro:

- Como norma general tendrá que llevar mascarilla y procurará la distancia interpersonal de dos metros.
- Observará las medidas higiénicas de limpieza de manos e higiene.
- Se recomienda llevar las uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros abalorios, así como el pelo recogido.
- Se comprometerán a acudir puntualmente a la cita programada.

Infografías sobre COVID -19







CORONAVIRUS

LÁVATE LAS MANOS


PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón




Frota las palmas entre sí



Frota el dorso de una mano entrelazando los dedos




Frota las palmas de las manos con los dedos entrelazados




Frota el dorso de los dedos con la palma



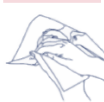
Atrapa el pulgar y frota con rotación



Frota las palmas de las manos con los dedos entrelazados




Enjuágate las manos con agua



Sécate las manos con una toalla de un solo uso

*Esta ficha se ha elaborado a partir de la información emanada de las distintas autoridades sanitarias de nuestro país y de nuestra comunidad autónoma, y tiene vigencia desde el 30 de abril de 2020



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

CORONAVIRUS

LLAVA'T LES MANS

PROTEGEIX-TE I PROTEGEIX ALS ALTRES



Banya't les mans amb aigua i aplica-hi suficient sabó



Frega les palmes entre si



Frega el dors d'una mà entrelaçant els dits



Frega les palmes de les mans amb els dits entrelaçats



Frega el dors dels dits amb la palma



Atrapa el polze i frega amb rotació



Frega les palmes de les mans amb els dits entrelaçats



Renta't les mans amb aigua



Eixuga't les mans amb una tovallola d'un sol ús

*Esta ficha s'ha elaborat a partir de la informació emanada de les distintes autoritats sanitàries del nostre país i de la nostra comunitat autònoma, i té vigència des del 30 d'abril de 2020



GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



Utiliza mascarilla higiénica cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público



Limpia con regularidad las superficies que más se tocan



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



Mantén **2 metros de distancia** entre personas



Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

6 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
 www.mschs.gob.es
 @sanidadgob

#ESTE VIRUS
 LO PARAMOS UNIDOS



Mascarillas higiénicas en población general



La mayoría de las personas adquieren la COVID-19 de otras personas con síntomas. Sin embargo, cada vez hay más evidencia del papel que tienen en la transmisión del virus las personas sin síntomas o con síntomas leves. Por ello, **el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.**

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:

 Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación	 Mantén 2 metros de distancia entre personas	 Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente	 Evita tocarte ojos, nariz y boca	 Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar	 Usa pañuelos desechables	 Trabaja a distancia siempre que sea posible
--	---	---	--------------------------------------	---	------------------------------	---

Una **mascarilla higiénica** es un **producto no sanitario** que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población **adulta e infantil**)
- No reutilizables (población **adulta e infantil**)

¿A QUIÉN se recomienda su uso?

A la **población general sana**



¿CUÁNDO se recomienda su uso?

- Cuando **no es posible mantener la distancia de seguridad** en el trabajo, en la compra, en espacios cerrados o en la calle

El uso de mascarillas en **transporte público es obligatorio** desde el **4 de mayo de 2020**



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

- Lávate las manos antes** de ponerla.
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**. Es importante que se ajuste a tu cara.
- Evita tocar la mascarilla** mientras la llevas puesta.
- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. **No reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables.
- Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás**, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.
- Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las **instrucciones del fabricante**.

6 de mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
 www.mschs.gob.es
 @sanidadgob

#ESTE VIRUS
 LO PARAMOS UNIDOS



Si tienes que salir: recomendaciones higiénicas al llegar a casa



Fuera de casa

- Procura no tocar superficies y cuando lo hagas **lávate bien las manos** con agua y jabón
- La limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el **uso de guantes**
- Evita tocarte ojos, **boca o nariz**
- Mantén la distancia de seguridad de **2 m**
- Si usas coche, límpialo frecuentemente, sobre todo las superficies que más se tocan



Al llegar a casa

- Quitate los **zapatos** y déjalos cerca de la puerta
- **Lávate las manos** con agua y jabón
- Deja los **objetos que no necesites** en casa (llaves o cartera) cerca de la puerta
- Limpia los **otros objetos que hayas usado fuera** (móvil o gafas), usa pañuelos desechables y solución alcohólica, o agua y jabón
- **No sacudas la ropa** y cuando la laves, hazlo con agua caliente si es posible



En Valencia, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUT PÚBLICA I ADDICCIONS